

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
“INSTITUTO NAVARRO DE TECNOLOGÍAS E INFRAESTRUCTURAS
AGROALIMENTARIAS, S.A” CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DE 2024.**

Asistentes

Presidente:

D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena

Vocales:

D. Óscar Chivite Cornago

D. Rubén Palacios Goñi

D. D. Pedro Andrés López Vera

D^a Ana Bretaña De La Torre

D. Rubén Goñi Urroz

D. Ignacio Guembe Cervera

D^a María Mercedes Rodrigo Solanas

D^a Arantza Fuentetaja González

D^a Raquel Munarriz Ardaiz

D. Juan Pablo Rebolé Ruiz.

D. Ignacio Gil Jordán.

En Pamplona, siendo las catorce horas del día veintiuno de marzo de dos mil veinticuatro, se reúnen en sala de reuniones 4-2 GT del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, sito en la c/ González Tablas 9, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia de D. José M^a Aierdi Fernández de Barrena, y actuando como Secretario no consejero D. Ignacio Brun Garisoain.

Asiste asimismo la Directora Gerente de la Sociedad, D^a Natalia Bellostas Muguerza, así como el subdirector de la compañía D. Joaquín Puig Arrastia y el Sr. Martín Pérez Biasi, director financiero de la Sociedad. Asiste también, para intervenir en el primero de los puntos del orden del día, el Sr. Jorge Arellano Garisoain del Despacho Arpa Abogados, SL

Se declara abierta la presente reunión del Consejo de Administración de la Sociedad, disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

1º.- COMPLIANCE: INFORME DE SEGUIMIENTO 2023; MAPA DE RIESGOS PENALES 2023; y PROPUESTA APROBACIÓN PROGRAMA PREVENCIÓN DE DELITOS 2023.

Por la Sra. Bellostas se cede la palabra al Sr. Jorge Arellano del Despacho Arpa Abogados, despacho a quien se nombró en el anterior Consejo de fecha 23 de enero de 2024 como responsable de prevención de delitos de la sociedad.

Por el Sr. Arellano se expone en primer lugar el Informe de seguimiento del Compliance 2023 informando sobre las actuaciones llevadas a cabo en el marco del programa de prevención de delitos aprobados por el Consejo de Administración en la sesión de 17 de diciembre de 2021 según documento que ha sido remitido junto con la convocatoria.

Los presentes se dan por informados, mostrando su conformidad con las acciones que se contemplan en el informe remitido.

Por el Consejo se aprueba, por unanimidad, el Programa de Prevención de Delitos de 2023 presentado.

Tras ello, se ausenta el Sr. Arellano.

2º.- PROPUESTA DE CESE DEL SECRETARIO DE LA COMISION EJECUTIVA DE RIEGOS DE NAVARRA.

Debe procederse al cese del anterior Secretario de la Comisión Ejecutiva (la constituida con fecha 13.2.2020) para, a su vez, nombrar por la Comisión Ejecutiva creada mediante Escritura Pública de 21 de febrero de 2024 con nº de protocolo 215 y ya inscrita en el RM de Navarra, nuevo Secretario no consejero. Por lo que se propone y el Consejo aprueba, por unanimidad,

(i) cesar al Sr. Francisco Javier García Noain como secretario no consejero de la Comisión Ejecutiva constituida con fecha 13.2.2020, revocando igualmente las facultades conferidas.

3º.- FORMULACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN Y PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2023.

El Sr. Presidente cede el uso de la palabra a la Sra. Bellostas quien, a su vez, presenta al Sr. Pérez Biasi director financiero de INTIA que pasa a detallar y explicar la documentación suministrada, dando cumplida explicación de las cifras de la empresa correspondientes al ejercicio 2023, ofreciendo datos referentes a los ingresos y gastos.

Tras todo ello, y por unanimidad de los presentes, se ACUERDA:

A.-) Formular las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2023, presentadas en 57 hojas de la sociedad, firmadas en prueba de conformidad por los administradores.

B.-) Proponer que el resultado negativo del ejercicio, que asciende a CIENTO CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON OCHENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EUROS (141.798,88 €), sea destinado a resultados negativos de ejercicios anteriores.

C.-) Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad, las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2023, así como la aprobación de la gestión social.

4º.- MEMORIA DE ACTIVIDADES 2023.

Toma la palabra la Sra. Bellostas, quien informa a los asistentes sobre los aspectos más significativos de la Memoria de Actividades de la compañía correspondiente al ejercicio 2023 y que se ha remitido a los asistentes a través del correspondiente documento que se proyecta, comentando los indicadores más relevantes en cada una de las áreas de la Sociedad.

5º.- PRESUPUESTO 2024.

La Sra. Gerente presenta las previsiones presupuestarias para el ejercicio 2024 en cada una de las áreas de la Sociedad, informando igualmente sobre la previsión de inversiones.

La principal diferencia entre el 2023 y el 2024 es por el incremento de encargos y también de subvenciones recibidas por I+D de proyectos europeos.

Tras ello, los presentes, de forma unánime, acuerdan aprobar los presupuestos de ingresos y gastos para el ejercicio 2024, según el documento remitido y ahora proyectado.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se realiza ninguna pregunta ni se suscita ninguna cuestión en este punto.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico, y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

El Sr. PRESIDENTE.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO.

D. José Mª Aierdi Fernández de Barrena.

D. Ignacio Brun Garisoain.